

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DEL CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA DE ALMERIA”
(EXPT: CONTR 2025 303783).**

En la ciudad de Almería, siendo las 9:00 horas del día 5 de septiembre de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Ana María Segura López (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Jésica Sánchez Fornell
Técnica de Prevención de Riesgos Laborales

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez (Suplente)
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial


Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura sobre electrónico núm.1 " Documentación acreditativa de los requisitos previos"

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAVBAXGMTHRHQUU3FYXLVKCSCCG	PÁG. 1/3	



Con carácter previo a la apertura del sobre se da cuenta a la mesa del contenido de la Resolución del órgano de contratación en el que se pronuncia sobre las posibles ambigüedades o imprecisiones advertidas por la mesa en su sesión anterior. La mesa acuerda por unanimidad tomar en consideración dicha resolución y por lo tanto el procedimiento puede seguir su curso.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la lectura de las empresas presentadas para licitar en la contratación citada a través del sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma, y que son las siguientes:

EMPRESAS PRESENTADAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
B23639446 - CONTRATAS SERVILIM SOCIEDAD LIMITADA	30/07/2025 12:42
B04322905 - VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE SL	05/08/2025 13:40
B92182336 - ALTASO 2000 SL	06/08/2025 00:27
B62978143 - EURO MACLEAN 2001 SL	12/08/2025 09:47
A84809565 - AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	12/08/2025 12:25
B21558945 - GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO SL	12/08/2025 22:19
B19588375 - SERV GRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	13/08/2025 09:51
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES SL	13/08/2025 10:11

A continuación se procede a la apertura del SOBRE ELECTRÓNICO N°1: "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en el Portal de Licitación electrónica SIREC y se analiza la documentación presentada.

Las empresas que han presentado la documentación de forma correcta y que, por tanto, han sido admitidas han sido las siguientes:

LICITADORES QUE PRESENTAN CORRECTAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°1	
CONTRATAS SERVILIM S.L.	B23639446
GESTION Y MANTENIMIENTO ALFERRO S.L.	B21558945
SERV GRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA2 S.L.	B19588375
VERDIBLANCA DE MEDIO AMBIENTE S.L.	B04322905

Del examen de la documentación del resto de las licitadoras, se comprueba que la misma es incompleta y/o presenta pequeños errores:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	05/09/2025	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJAVBAXGMTHRHQUU3FYXLVKSCCG	PÁG. 2/3	



- La licitadora ALTASO 2000 SL ha presentado la documentación acreditativa de los requisitos previos firmada con la firma digital de persona física del representante, en lugar de utilizar la firma digital de Representante de la Persona Jurídica.

- La licitadora AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A. en la Declaración responsable ajustada al documento Europeo de Contratación única (DEUC) del Anexo II-A en el apartado A “Información sobre el Operador Económico” ha reflejado los datos del representante en lugar de los datos de la Empresa Licitadora.

Por su parte la licitadora EURO MACLEAN 2001 SL :

- En relación con el Anexo II-B “Declaración Responsable Unificada”, y el Anexo III “Declaración de confidencialidad” al visualizar el PDF con el Informe de Firma aparece totalmente vacío, por lo que deberá presentar nuevamente el documento subsanando este error.


- Finalmente la licitadora KIWIL FACILITY SERVICES SL, en la Declaración responsable ajustada al documento Europeo de Contratación única (DEUC) del Anexo II-A, la fecha de nacimiento del representante está equivocada y en la Declaración Responsable Unificada del Anexo II-B en el apartado de subcontratación no ha indicado si tiene o no previsto subcontratar.

La Mesa acuerda requerir a estas empresas la subsanación de la falta de documentación. Las subsanaciones se comunicarán por medios electrónicos a través del Portal de licitación electrónica SIREC y se hará pública a través del perfil del contratante dándole un plazo de 3 días naturales para llevarla a cabo y apercibiéndole de la exclusión definitiva si en el plazo concedido no la realiza.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:05 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	05/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJAVBAXGMTHRHQUU3FYXLVKCCG	PÁG. 3/3	